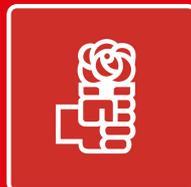


# Tenerife, propuestas con fundamento





# Progreso de la isla



# Progreso en el empleo

## **PROMOVER ESCUELAS PRELABORALES DE SEGUNDA OPORTUNIDAD.**

Estas permitirán desarrollar las condiciones personales y sociales de jóvenes de 16 a 20 años que, por diferentes causas, viven situaciones de exclusión o vulnerabilidad social y no están preparados para entrar en un proyecto de empleo y cumplir sus exigencias. Posibilitará que las personas jóvenes que están fuera del sistema educativo, adquieran competencias básicas que les permitan desenvolverse con garantías en su vida cotidiana e inicien, posteriormente, un itinerario profesional en otro tipo de programas, como formativos o de orientación laboral.

## **POTENCIAR LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO EN TENERIFE.**

Reforzar las acciones que desde el Cabildo de Tenerife se realizan para el emprendimiento, especialmente en sectores claves que nos permitan diversificar la economía, el cuidado de las personas y el avance tecnológico.

## **CONTINUAR TRABAJANDO EN EL DESARROLLO DE PLANES DE EMPLEO EN COLABORACIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES Y LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA.**

De este modo, se podría reducir el principal problema que está afectando al mercado laboral tinerfeño que es la elevada gama de oportunidades de empleo que está ofreciendo, pero que no son aprovechadas por la población local por falta de la formación adecuada y que son ocupadas por perfiles profesionales que vienen de fuera de Tenerife.

## **IMPULSAR EL EMPLEO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Con especial atención a las discapacidades más severas y a la salud mental. Fomentando el empleo con apoyo y otras metodologías de inserción y con especial atención al acceso al empleo público para las personas con discapacidad, empleo estable y de calidad mediante la información, asesoramiento y formación, tanto a las administraciones y sector público como a las personas con discapacidad.

# Progreso en el sector primario

## **EXTENDER POR TODAS LAS COMARCAS DE LA ISLA LA RED DE AGUA REGENERADA PARA USO AGRÍCOLA.**

Consolidando el trabajo realizado estos cuatro años en materia de agua y reforzando además el uso de energías renovables para el funcionamiento de este sistema.

## **CONSOLIDAR LA OFICINA DEL REGANTE COMO SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN AHORRO DE AGUA AL SECTOR AGRÍCOLA.**

Implementando sus acciones al mayor número de producciones de Tenerife, introduciendo sistemas de ahorro de agua que hagan más viable el sector primario ante los desafíos del cambio climático.

## **IMPLANTAR UN PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA.**

Para que sean verdaderas fuentes transmisoras de investigación, desarrollo e innovación en el sector agrario, incorporando de forma permanente el elemento del emprendimiento para potenciar la capacidad empresarial de nuestro sector agrario, creando además equipos multidisciplinares para atender al desarrollo integral.

## **SEGUIR TRABAJANDO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO AGRARIO HACIA UNA AGRICULTURA MÁS SOSTENIBLE.**

Una agricultura y ganadería de bajos insumos, con mayor adaptación a las condiciones del suelo y del clima, con resistencias naturales a los patógenos... Para ello incrementaremos la formación y la transferencia de conocimiento en este ámbito al mundo agrario.

## **PROSEGUIR IMPLANTANDO EL PLAN FORRAJERO DE TENERIFE.**

Para incrementar la alimentación del ganado, aumentar la sostenibilidad alimentaria de nuestra Isla y proporcionar, desde la economía circular, nuevas oportunidades de crecimiento.

## **POTENCIAR ESTRUCTURAS ASOCIATIVAS AGRARIAS.**

Para que las y los productores sean capaces de tener mayor peso en los mercados, siempre priorizando las de economía social.

## **IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA DOP DE QUESOS DE TENERIFE.**

Y establecer medidas de apoyo a las queserías artesanales. A tal fin se impulsarán las medidas normativas necesarias para facilitar la trashumancia y el uso ganadero del espacio público.

## **REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL EN LA COMERCIALIZACIÓN.**

Introduciendo herramientas de innovación tecnológica y gestando puntos de venta directa y estrategias de distribución que se han iniciado en estos últimos años de gobierno socialista.

## **PROMOVER LÍNEAS DE ACTUACIÓN CON LAS COFRADÍAS DE PESCADORES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE SUS INSTALACIONES.**

Con un plan de instalación de placas fotovoltaicas que reduzcan, especialmente, el consumo de luz de las cofradías.

## **APOYAR A LA RED DE AGROMERCADOS DE TENERIFE.**

Trabajando para incrementar el número de mercados, por la promoción de éstos y por la mejora de la calidad de sus productos e instalaciones, para que sean un referente en la venta directa de la producción agraria.



# Progreso sostenible en el comercio y la industria

## **INVERTIR EN LA MEJORA DEL COMERCIO TRADICIONAL, ASÍ COMO EN LAS CALLES Y BARRIOS DE LOS MUNICIPIOS DONDE SE UBICAN ESTOS COMERCIOS.**

Las actuaciones a desarrollar, permitirán crear, mejorar y potenciar las zonas comerciales abiertas, y centrarán los esfuerzos en conseguir un comercio local más competitivo que revitalice los centros urbanos, creando empleo cercano. Estas actuaciones las desplegaremos con especial apoyo a los municipios más pequeños de la isla, pero que tienen una importante dependencia del comercio local, de proximidad.

## **APOYAR LOS SECTORES DE LA MODA Y LA ARTESANÍA DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Seguir fomentando la comercialización y la búsqueda de nuevos mercados y canales de distribución de las empresas y personas dadas de alta en el régimen especial de autónomos de estos sectores.

## **MEJORAR LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Las actuaciones a desarrollar centrarán los esfuerzos en su reconversión. Impulsaremos la mejora del estado de las urbanizaciones y de sus accesos.

## **IMPULSAR UN NUEVO CONSORCIO EN EL POLÍGONO DE GÜIMAR.**

Donde tendrá una participación activa la asociación de empresarios del polígono para que una vez culmine la liquidación de la extinta Asociación Mixta del Polígono, pueda impulsarse una gestión más eficiente del citado polígono.

## **ELABORAR EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE TENERIFE.**

Que reúna todas las acciones. Este Plan trabajará en dos líneas: por un lado favoreciendo que nuestro tejido productivo descubra sus oportunidades a nivel internacional; y desde el otro ámbito, para favorecer que empresas de fuera, que aporten valor añadido a la necesaria diversificación de nuestra economía, se instalen en Tenerife.

## **DISEÑAR UNA ESTRATEGIA INSULAR DE CAPTACIÓN DE INVERSIÓN ADAPTADA A LOS NUEVOS TIEMPOS.**

Esto ayudará a diversificar la economía insular, crear nuevas oportunidades de negocio, incrementar nuestra ventaja competitiva, generar empleo estable y de calidad y promover la transferencia de tecnología y conocimiento. A su vez, siguiendo esta línea de trabajo se creará una oficina exclusiva de coordinación para la atracción de inversión a Tenerife.

# Progreso sostenible internacional de nuestra economía

## **CONSOLIDAR E INCREMENTAR LAS SUBVENCIONES PARA “PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL”.**

Por primera vez en el Cabildo Insular de Tenerife hemos sacado adelante una línea de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo durante este mandato y nuestro objetivo es incrementarlo durante el próximo.

## **INCREMENTAR Y CONSOLIDAR LAS BECAS ÁFRICA Y LAS BECAS AMÉRICA.**

Con este programa nos dirigimos a personas jóvenes tituladas mayores de edad y sin límite de edad máxima que necesiten completar su currículum para adquirir una valiosa formación y experiencia en el extranjero.



# Progreso sostenible e inteligente del turismo

## **CONTINUAR TRABAJANDO EN LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RESILIENCIA TURÍSTICA, E IMPLANTAR ASÍ MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD.**

Trabajaremos en la apertura de nuevos mercados y por tanto de nuevas rutas en Norte-América (Canadá y EE.UU.), Oriente Medio y Sudamérica que proporcionen mayor diversificación de origen de los y las viajeras que nos visitan. La diversificación y la menor dependencia de mercados maduros y tradicionales también aportan mayor resiliencia frente a cualquier adversidad en cualquiera de ellos. A su vez, junto con la consolidación de nuestra estrategia que también realizaremos a través de nuestras oficinas de representación en Miami, Londres, París, Benelux y Madrid, trabajaremos por incorporar oficinas de nueva creación en Tel Aviv y Dubai. Por tanto, la estrategia tendrá entre sus ejes centrales garantizar la conectividad, no pensando en crecer en el número de turistas sino en el número de conexiones que resistan las fluctuaciones del mercado.

## **DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA**

Basada en la promoción de nuestra cultura, nuestra identidad, nuestras tradiciones, artesanía, gastronomía, bodegas y producto primario, o nuestro patrimonio y naturaleza. Esto generará un perfil del viajero y viajera que nos visita más responsable y de calidad, que genera un gasto medio superior en el destino.

## **AMPLIAR EL PROGRAMA DE REGENERACIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS DE TENERIFE.**

Recuperar zonas de litoral y espacios turísticos degradados para lograr zonas abiertas, accesibles y modernas, bajo el marco de la sostenibilidad. Se vertebrarán planes que engloben actuaciones de Tenerife y El Mar, Regeneración de espacios turísticos, infraestructuras turísticas y otros planes (plan de parapente, integratur, red Infoten).

## **CREAR EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN GASTRONÓMICA DE TENERIFE.**

Poniendo a Tenerife en la vanguardia de la unión entre turismo y gastronomía. Ese centro servirá para ordenar y vertebrar en Tenerife los planes y acciones para el impulso del conocimiento, la innovación, la investigación, la creatividad y la formación en el ámbito de toda la cadena de valor de la gastronomía.

## **PONER EN FUNCIONAMIENTO LA SMART OFFICE TURISMO Y GOBIERNO DEL DATO.**

Una Oficina Soporte basada en un catálogo de servicios, a través de la cual se articularán las diferentes funciones y actividades vinculadas al seguimiento y apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y proyectos estratégicos orientados a consolidar a Tenerife como destino turístico SMART.



## **SEGUIR IMPULSANDO AL CONSORCIO URBANÍSTICO DE PUERTO DE LA CRUZ.**

Con el objetivo de trabajar en proyectos estratégicos que acompañen la dinamización económica, cultural, deportiva y urbanística realizada en este mandato en Puerto de la Cruz, se seguirá reforzando al Consorcio para hacer frente a los planes proyectados en las distintas herramientas de planificación del municipio.

## **MEJORAR Y AMPLIAR LA POLICÍA TURÍSTICA.**

Ampliar los recursos destinados a la Policía turística dado el aumento de la demanda y nuevas tendencias en la tipología de alojamientos, con el objetivo de mejorar el control y facilitar el acceso a los datos e información a la ciudadanía.

## **AMPLIAR LA CAMPAÑA “TENERIFE ES TUYA”.**

Esta campaña puesta en marcha en este mandato ha permitido, por un lado, sensibilizar a la población residente tinerfeña en cuanto a la protección y conservación de los espacios naturales destinándola a distintos públicos y, por otro lado, propiciar que la ciudadanía pueda acceder a rutas turísticas realizadas por guías profesionales de manera gratuita, garantizando el servicio público. El objetivo es ampliar el programa para llegar a un mayor número de personas e informar a la población sobre la importancia del sector turístico en la isla.

## **TRABAJAR PARA TENER UN PACTO INSULAR POR EL TURISMO ACCESIBLE.**

Impulsar un pacto insular, tanto con el sector público como con el sector privado, para desarrollar medidas y programas que permitan la visita a la isla de manera accesible a personas con cualquier tipo de discapacidad.

## **IMPLANTAR UN PLAN DE ÁREAS PARA AUTOCARAVANAS EN LA ISLA DE TENERIFE.**

Ejecutar el trabajo previo realizado durante este mandato, que permitirá implantar áreas de estacionamiento y pernocta para autocaravanas que se impulsará por el Cabildo Insular de Tenerife por todo el territorio insular. Comenzaremos por la implantación en 6 zonas de los siguientes municipios: Granadilla de Abona, Arico, Los Silos, San Cristóbal de La Laguna, Icod de los Vinos y Arona.

# Progreso mediante una movilidad sostenible

## **DISPONER DE DOS EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES EN EL TERRITORIO DE LA ISLA, PRIORIZANDO NORTE Y SUR.**

Con capacidad para albergar servicios de ámbito insular, con una nueva estructura más acorde con los nuevos métodos de trabajo. De esta forma el Cabildo de Tenerife será ejemplo de descentralización de espacios administrativos para acercar a la ciudadanía los servicios y evitar desplazamientos.

## **FOMENTAR EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.**

Garantizando su gratuidad, comprando más guaguas, incrementando la contratación de conductores y conductoras, propiciando así el aumento de rutas y frecuencias, mejorando así la calidad del servicio. Además, impulsaremos líneas nocturnas, más allá de la zona del área metropolitana, conectando las zonas más concurridas de los municipios de la isla.

## **APROBAR UNA LÍNEA DE FINANCIACIÓN EN EL CABILDO DE TENERIFE PARA APOYAR LOS PLANES DE ESCALONAMIENTO HORARIO EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA ISLA.**

Tras la entrada en vigor de la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias, las universidades públicas y privadas de Canarias están obligadas a establecer planes de escalonamiento horario del comienzo y terminación de las actividades que permitan reducir la intensidad del tráfico generado por aquellas actividades.

## **SEGUIR IMPLEMENTANDO EL TRANSPORTE PÚBLICO BAJO DEMANDA.**

Durante este mandato se ha desarrollado un programa piloto en los municipios de Fasnia y Arico, en el que a través de una aplicación se busca mejorar la movilidad en la isla de Tenerife. Después de esta experiencia piloto, se trabajará en implementar este servicio progresivamente en la isla, por comarcas que tengan núcleos de población más dispersos y en los que existan menos frecuencias y horarios de transporte público.

## **IMPULSAR LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN LA ISLA DE TENERIFE.**

Desarrollaremos, de forma coordinada con otras administraciones públicas, programas para fomentar el uso del vehículo eléctrico y trabajaremos para establecer una red adecuada y suficiente de puntos de recarga para vehículos eléctricos en las vías públicas.

## **PROMOVER LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL PARQUE MÓVIL Y FLOTA DE VEHÍCULOS DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y SU SECTOR PÚBLICO INSULAR.**

De forma que se proceda paulatinamente a la sustitución de los vehículos de combustión interna por otros con emisiones contaminantes directas nulas; y, a su vez, se colocar los puntos de recarga para vehículos eléctricos necesarios en las instalaciones de titularidad insular que tengan habilitados aparcamientos para vehículos.

## **HABILITAR APARCAMIENTOS DISUASORIOS.**

Para ello, en colaboración con los municipios de la isla de Tenerife, compraremos bolsas de suelo en aquellas zonas que así se definan como necesarias en el Plan Insular de Movilidad Sostenible para, a través de estos aparcamientos disuasorios, fomentar el uso del transporte público colectivo.

## **IMPULSAR Y EJECUTAR CARRILES BUS-VAO.**

Que sean no segregados en la TF-5 en el tramo entre Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna y en la TF-1 entre Güímar y Santa Cruz de Tenerife, así como, en el tramo entre el Padre Anchieta y La Orotava una vez esté ejecutada la ampliación del tercer carril en la TF-5.

## **TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL GOBIERNO DE CANARIAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS CARRETERAS NECESARIAS PARA TENERIFE.**

Las actuaciones que nos comprometemos a impulsar son:

- Finalizar la ejecución de las obras del tramo del anillo insular de Santiago del Teide al Tanque (Túnel de Erjos).
- Finalizar la ejecución de las obras del tramo de la TF-1 entre Chafiras y Oroteanda.

- Ejecutar el falso túnel en la TF-1 entre Las Américas y Fañabé (Adeje).
- Licitación y ejecución del tramo del anillo insular por el norte entre Icod de los Vinos y San Juan de la Rambla en la TF-5.
- Licitación y ejecución en la TF-5 la Circunvalación de La Laguna (variante que conecta desde Guamasa hasta Lora y Tamayo, parte baja de San Cristóbal de La Laguna).
- Licitación y ejecución del tercer carril de la TF-5 entre Guamasa y La Orotava.
- Licitación y ejecución del tercer carril de la TF-1 que están pendientes y cuyos proyectos actualmente están redactando.
- Licitación y ejecución del túnel de Mesa Mota (que permitirá conectar San Cristóbal de La Laguna y Tegueste).

# Progreso a través de la cultura y el patrimonio cultural

## **CREAR EL LABORATORIO DE LA CULTURA POPULAR Y LAS CULTURAS INSULARES.**

Permitirá el desarrollo pleno, no normativo, de la cultura popular de Tenerife (folklore, artesanía, gastronomía, patrimonio inmaterial y otras manifestaciones), considerada como una forma de relación, percepción y comprensión del mundo en constante transformación.

## **CREAR LA BIBLIOTECA INSULAR COMO ÓRGANO CABECERO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE TENERIFE.**

Además de servir de órgano coordinador, albergará diferentes proyectos de conservación audiovisual y documental, así como motivadores a la lectura.

## **DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN INSULAR PARA LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES.**

La Red Insular de Infraestructuras culturales supondrá la creación de un sistema de gestión, planificación y programación para los centros municipales adscritos, regulado mediante el acompañamiento a los municipios para la creación de planes estratégicos y de gestión, capacitación administrativa y de programación, creación de catálogos de actividades programables subvencionados en todos los sectores culturales...

## **AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS GESTORES CULTURALES Y DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR EN LA POLÍTICA CULTURAL DE LA ISLA.**

## **APOYAR LA IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL EN TENERIFE DEL SECTOR AUDIOVISUAL.**

Y de forma singular aquellas iniciativas que promuevan la construcción de estudios para la producción y postproducción audiovisual.

## **INCREMENTAR LAS SUBVENCIONES A PARTICULARES PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES CON VALORES PATRIMONIALES.**

Trabajo decidido por la conservación de nuestro patrimonio. No solo en aquel que pertenece a las instituciones públicas, donde estamos realizando importantes actuaciones, sino también en el de los particulares que son, en la mayoría de las ocasiones, los que más dificultades tienen para conservar una vivienda de esas características.

## **APROBAR EL NUEVO PLAN INSULAR DE PATRIMONIO CULTURAL.**

Elaborado en este mandato, para seguir impulsando la rehabilitación de inmuebles catalogados de propiedad pública, como defensa de nuestra propia identidad cultural.

## **IMPULSAR LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE TENERIFE.**

Entre las personas que residen y visitan Tenerife, y poner así en valor nuestra riqueza patrimonial.

## **CREAR EL PRIMER CENTRO DE INTERPRETACIÓN GUANCHE DE TENERIFE.**

De forma que, en un entorno natural, se pueda poner en valor el mundo guanche, su hábitat y cultura.

# Progreso a través del conocimiento y de la innovación

## **INCREMENTAR LA COLABORACIÓN CON LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONOCIMIENTO DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Como son, por ejemplo, la Universidad de La Laguna (ULL) o el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) para seguir favoreciendo el conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación, y contribuir así a mejorar la productividad y competitividad de la economía insular.

## **POTENCIAR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE TENERIFE (ITER) COMO CENTRO DE REFERENCIA EN LA ISLA DE I+D+I.**

En el campo de la tecnología, de la genómica y de las energías renovables.

## **SEGUIR PROMOVRIENDO EL TALENTO EN TENERIFE EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN.**

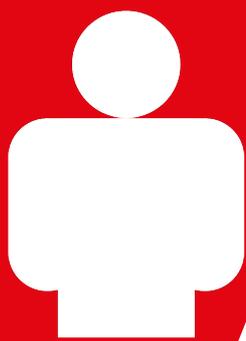
A través de programas formativos y de incorporación al mercado laboral que incentiven a nuestra juventud.

## **APOYAR AL TEJIDO PRODUCTIVO.**

Especialmente pymes y personas dadas de alta en el régimen especial de autónomos, en la transformación digital que deban llevar a cabo de sus negocios.

## **APROBAR LÍNEAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO DE EMPRESAS EMERGENTES QUE SEAN INNOVADORAS EN TENERIFE.**





# Personas en el centro de las políticas insulares



# Reducir burocracia y mejorar la atención pública ciudadana

## **REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN UN 50% EN EL CABILDO DE TENERIFE.**

Durante este mandato se ha avanzado en la modernización de la administración del Cabildo, lo que ha permitido, por un lado, incorporar la gestión completa electrónica en la tramitación de los expedientes y, por el otro, reducir las cargas administrativas (simplificando los procedimientos administrativos). Todo ello nos llevará a introducir nuevas herramientas que permitan reducir durante el próximo mandato, al menos en un 50% los tiempos de tramitación respecto a la tramitación actual (que ya se ha reducido en un 20% respecto al año 2019).

## **IMPLANTAR UN SERVICIO INSULAR DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL QUE SE INTEGREN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CABILDO, CON DISTRIBUCIÓN COMARCAL, CON LAS OFICINAS DE LOS AYUNTAMIENTOS.**

Y en las que de forma coordinada se presten los servicios de información y asesoramiento en cualquier procedimiento de cualquier administración.

## **CREAR UN INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN VOLUNTARIA ENTRE CABILDO Y AYUNTAMIENTOS.**

Corporaciones locales de menos de 20.000 habitantes que permita disponer de los recursos humanos especializados y aplicar economías de escala en áreas transversales a todos los ayuntamientos como la gestión de los recursos humanos, informática, contratación, gestión económica, modernización, etc.

## **PROFUNDIZAR EN LA RACIONALIZACIÓN DEL ACTUAL SECTOR PÚBLICO INSULAR.**

Impulsando la fusión, absorción o reducción de las empresas del Cabildo de Tenerife que se considere necesario para avanzar en la mejora de la eficiencia de estas entidades, sin perder, en ningún caso, servicios para las personas.

# Priorizando los derechos de las personas

## **PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PLAN ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Para el PSOE de Tenerife, este Plan se concibe como una herramienta imprescindible para avanzar en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres consensuado con el resto de las instituciones de la isla, el tejido social y feminista, y las personas expertas que llevan años trabajando esta materia en nuestra isla.

## **DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA INSULAR PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD TENIENDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Haremos visible de esta manera la problemática de ser mujer y tener discapacidad creando unos programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

## **CREAR UN CENTRO INSULAR DE LAS DIVERSIDADES.**

Que sirva de espacio físico para los programas de diversidad impulsados en el último mandato y que reúna no solo a los colectivos de la diversidad sexual y de género, sino que abarque a los colectivos migrantes, de interculturalidad y los relativos al Pueblo Gitano de Tenerife.

## **PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA ESTRATEGIA INSULAR DE DIVERSIDAD LGBTI+.**

Que resuma el trabajo realizado y que establezca políticas públicas, en el marco de las responsabilidades insulares. Dicha estrategia facilitará la estabilización de la financiación de los proyectos de diversidad impulsados por los colectivos de la isla.

## **CONSOLIDAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES.**

En el ámbito de Tenerife Isla Solidaria, como proyecto referente en el ámbito de la interculturalidad, la migración y la participación de las Comunidades Migrantes. Este programa estimulará el tejido social migrante y generará un punto de referencia para éstas y sus proyectos.

## **INCREMENTAR LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INTERCULTURALIDAD**

Y apoyo a las entidades que aglutinan personas migrantes, fijando líneas de subvención para reforzar el tejido social migrante

# Personas que participan

## **IMPULSAR UNA RED INSULAR DE CENTROS COMUNITARIOS Y NODOS DE VOLUNTARIADO.**

A nivel comarcal, que albergue espacios de participación y trabajo comunitario, y que coloque en el territorio al Cabildo Insular. Actuarán como nodo de trabajo para Tenerife Isla Solidaria, Tenerife Participa y Conecta Mayores y punto de acceso físico y encuentro de todos los programas de intervención comunitaria, sirviendo esta red de mecanismo de auxilio de la administración insular y de las municipales y que contará con un marco de financiación estable.

## **AVANZAR EN EL NUEVO MODELO DE RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LAS ENTIDADES SOCIALES DESARROLLANDO UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Que establezca objetivos comunes y permita un marco estable de financiación de los proyectos impulsados por las asociaciones vecinales y otras entidades de participación ciudadana de la isla.

## **CONSOLIDAR EL PROYECTO TENERIFE PARTICIPA.**

A través de la red insular de centros comunitarios y nodos de voluntariado, que a nivel comarcal servirán de punto de apoyo y acompañamiento para el movimiento vecinal de Tenerife, con el objetivo de fomentar la participación desde el punto de vista comunitario, integrando valores como la diversidad y la igualdad. De esta manera mantenemos el apoyo al movimiento vecinal, con incidencia comunitaria.

## **ELABORAR UN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO.**

Que recoja la experiencia de la isla en los últimos años, que establezca las Mesas Insulares como espacios de participación con los distintos sectores sociales.

## **IMPULSO DE UNA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTEGRADA PARA LOS AYUNTAMIENTOS MÁS PEQUEÑOS DE LA ISLA.**

Que permita llevar esta tecnología hasta los municipios de menos de 20.000 habitantes, con el correspondiente apoyo a los mismos para su dinamización.

## **CONSOLIDAR EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TERCER SECTOR DE LA ISLA.**

A través de Tenerife Isla Solidaria, que permita a las entidades transitar al siglo XXI y modernizar sus procesos de trabajo con la incorporación de las nuevas tecnologías y herramientas, fórmulas y técnicas de trabajo que optimicen recursos.

## **APROBAR UNA ESTRATEGIA INSULAR DEL VOLUNTARIADO.**

Que aúne los esfuerzos en fomento del voluntariado desde los programas sociales como Tenerife Isla Solidaria y la Oficina del Voluntariado Ambiental, a través de una Mesa Insular del Voluntariado.



**CONSOLIDAR LA OFICINA DEL  
VOLUNTARIADO AMBIENTAL E  
INCREMENTAR LAS LÍNEAS DE APOYO  
PARA LA ACCIÓN VOLUNTARIA EN  
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Mejorando su financiación y estableciendo líneas de apoyo económico a las entidades del voluntariado ambiental, impulsando proyectos de custodia del territorio y colaboraciones que permitan la acción voluntaria para la protección de nuestro medio ambiente.

**IMPULSAR LÍNEAS DE APOYO A LA ACCIÓN  
VOLUNTARIA EN DEFENSA DE LA VIDA  
ANIMAL.**

Estableciendo líneas de financiación para proyectos que busquen la protección y el bienestar animal, además de impulsar a través del tercer sector la sensibilización en la protección del mundo animal.

# Personas en el centro de la protección social

## **CREAR MÁS DE 1000 PLAZAS PARA QUE PERSONAS DEPENDIENTES PUEDAN RECIBIR UN SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA ESPECIALIZADO.**

La ayuda a domicilio de personal cualificado (fisioterapeutas, enfermería, logopedas, podólogos o profesionales de la psicología entre otros), es necesaria para dar una respuesta más eficaz y adecuada a muchas personas sin que tengan que abandonar sus hogares, su entorno y arraigo familiar y social. Durante este mandato se ha puesto en marcha este servicio con la creación de 240 plazas en toda la isla.

## **CONTINUAR INCREMENTANDO PLAZAS DE DEPENDENCIA RESIDENCIALES.**

Para la puesta a disposición de plazas residenciales de alto y medio requerimiento que dé salida a esta importante necesidad en la isla de Tenerife. Para ello trabajaremos en varias líneas de actuación: por un lado, en la creación de nuevas plazas públicas en nuevos centros residenciales y centros convivenciales y por otro en la concertación de plazas con otras entidades o empresas que puedan ofrecer estos servicios de manera adecuada.

## **APROBAREMOS UN PLAN DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL.**

En coordinación con otras administraciones y colectivos que implique, fundamentalmente, la prevención. La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la Salud Mental en la población y la carencia de recursos para poder atenderla desde lo público. Tenemos una especial preocupación en cómo está afectando a la población joven.

## **IMPLANTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A DOMICILIO A PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS.**

Trabajaremos la atención específica que se requiere para la atención de personas que padecen ELA y otras enfermedades raras y sus familias, es una necesidad en muchos casos no cubierta que afecta tanto a las personas que son diagnosticadas como a las familias y al entorno.

## **CREAREMOS EL PRIMER PLAN DE CUIDADO A LAS PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS DEPENDIENTES DE TENERIFE.**

Cuidaremos a las personas cuidadoras de personas dependientes de la isla de Tenerife, garantizándoles el derecho al descanso mediante estancias temporales de las personas dependientes en residencias habilitadas para ello (Respiro familiar); el derecho a la formación para conseguir las competencias necesarias para ejercer el cuidado de la persona en situación de dependencia; el derecho a tener información, para recibir una atención adecuada y adaptada a cada necesidad; Derecho a obtener materiales de apoyo mediante préstamos o subvenciones (sillas de rueda, camas adaptadas, audífonos, baños o estancias adaptadas...)

## **PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PLAN DE ACCESIBILIDAD DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Ya es el momento que el objetivo central sea la accesibilidad y no un anexo. Para ello es necesario elaborar el PRIMER Plan de Accesibilidad de Tenerife que ordene, priorice y canalice las acciones que tenemos que realizar para que Tenerife sea una Isla Accesible para todos y todas garantizando los mismos derechos a todas las personas que viven en la isla o que nos visitan.

## **IMPLEMENTAR UN SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS DEMENCIAS.**

Que van en aumento igual que aumenta la población mayor, aunque también las pueden padecer personas enmarcadas en otras franjas de edad. Se hace urgente incrementar los recursos para atender a esta población. En Tenerife contamos con plazas para la promoción de la autonomía y centros de día especializados, pero no con recursos residenciales para los casos más graves que necesitan de ellos de forma especializada. Pondremos en marcha este tipo de recursos residenciales y fortaleceremos los otros para dar respuesta a esta demanda creciente.

## **SEGUIREMOS MEJORANDO LAS OFICINAS PARA ATENDER A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJAS E HIJOS.**

Especializándolas aún y abriendo nuevos recursos que den mejor respuesta a las víctimas, ampliando así la red existente con la incorporación de más profesionales que den respuesta a las necesidades y especializaciones que requieren.

# La sanidad pública, pilar del bienestar de las personas

## **INAUGURAR LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DEL SUR DE TENERIFE.**

Después de los acuerdos alcanzados durante este mandato entre el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias, que ha supuesto la cesión por parte del Cabildo Insular de Tenerife al Gobierno de Canarias de suelo e infraestructuras que permitirán al Hospital del Sur (Servicio Canario de la Salud) contar con una cartera de servicios sanitarios que responda a las necesidades actuales de la comarca.

## **TRASLADAR A LAS PERSONAS DEPENDIENTES QUE ACTUALMENTE OCUPAN UNA PLANTA DEL HOSPITAL DEL NORTE A UN NUEVO CENTRO SOCIO SANITARIO QUE SE CONSTRUIRÁ EN LA OROTAVA.**

Así, colaboraremos con el Gobierno de Canarias para dotar al Hospital del Norte de los recursos humanos, equipamiento y cartera de servicios que necesita para ser capaz de dar respuesta a la demanda asistencial de la población del norte de Tenerife.

## **IMPULSAR EL PROGRAMA “RECETA DEPORTIVA”.**

Es el programa “Prescripción médica de la Actividad Física/receta deportiva”, cuyo convenio se firmó en 2021 entre el Cabildo de Tenerife y el Servicio Canario de Salud. Ambas administraciones propiciarán un estilo de vida activo entre personas que presenten factores de riesgo vinculados al sedentarismo. Desde Atención Primaria del SCS se orientará, recomendará y prescribirá a pacientes con enfermedades cardiovasculares o factores de riesgo vinculados a un estilo de vida sedentario sumarse a programas de actividad física a través de un catálogo de oferta de actividades e instalaciones insulares, municipales o desarrolladas por entidades privadas sin ánimo de lucro, dentro de su área de influencia. El Cabildo aportará los educadores físicos mediante convenios con los Ayuntamientos que desarrollarán los programas deportivos.

## **REIVINDICAR LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL MAPA SANITARIO DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Tanto en zonas básicas de salud como en infraestructuras sanitarias.

## **DESARROLLAR PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.**

De la mano de las entidades del tercer sector que trabajan a través del Anillo Insular de Políticas Sociales. Acercando los cuidados a la ciudadanía afectada por Parkinson, Diabetes, Alzheimer, Daño Cerebral, discapacidades sensoriales, autismo, salud mental y un largo etcétera. Atendiendo a las personas afectadas y a sus familias y entorno más cercano.

# Vivienda, derecho de las personas

## **FAVORECER EL ACCESO A UNA VIVIENDA DE ALQUILER DE MANERA ESTABLE A PRECIOS ASEQUIBLES.**

Impulsando convenios de adquisición de vivienda y puesta a disposición en alquiler. Para esto es imprescindible la suscripción de un convenio de colaboración interadministrativo entre las distintas instituciones con competencias en materia de vivienda para aumentar el parque de vivienda público de nuestra Isla destinado al alquiler asequible.

## **SEGUIR TRABAJANDO EN EL NUEVO MODELO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA QUE SEA SOSTENIBLE SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL.**

Para ello desde el Cabildo Insular de Tenerife trabajaremos para que la Comunidad Autónoma de Canarias refuerce las líneas de financiación que permitan mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad, la conservación, la mejora de la seguridad y la accesibilidad en las viviendas, así como las ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

## **POTENCIAR LOS PROGRAMAS DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TENERIFE PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.**

Así como para la adaptación de viviendas para diferentes colectivos (dependencia, discapacidad, etc...).

**SEGUIR IMPULSANDO PROGRAMAS DE APOYO A LA INTERVENCIÓN SOCIAL PARA PRESTAR ATENCIÓN A PERSONAS DESAHUCIADAS.**

**ESTABLECER UNA LÍNEA DE FINANCIACIÓN INSULAR QUE AYUDE A LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA HA ADQUIRIR SUELO O DE EDIFICIOS A MEDIO TERMINAR QUE PUEDAN DESTINAR A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA PARA ALQUILER SOCIAL ASEQUIBLE.**

# Una isla más segura para las personas

## **APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES Y EL PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES.**

Son dos planes fundamentales frente a dos riesgos que se materializan asiduamente en Tenerife y que generan muchos problemas a la población: evacuaciones, pérdida de bienes, pérdida de animales, daños en infraestructuras, deforestación, daños al patrimonio natural, etc.

## **INCREMENTAR LAS CAPACIDADES DEL CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA INSULAR.**

Mejorar el CECOPIN con las capacidades tecnológicas y de recursos humanos necesarios. Esto resolverá, sin duda alguna, nuestra capacidad de gestión y coordinación de cualquier emergencia de carácter insular, grandes operativos de seguridad, campañas, etc.

## **INCREMENTAR EL NÚMERO DEL PARQUES DE BOMBEROS DE LA ISLA.**

Es una necesidad que tiene el Consorcio de Bomberos de Tenerife incrementar el número de parques de bomberos en la zona sur y oeste de la isla de Tenerife, para dar una cobertura eficaz y con tiempos de respuesta asumibles en esa zona.

## **MEJORAR DEL EQUIPAMIENTO Y CAPACIDADES DEL CONSORCIO DE BOMBEROS DE TENERIFE.**

Seguir mejorando el equipamiento del que dispone Bomberos de Tenerife. Vehículos especializados para diferentes emergencias mejorando las capacidades en zonas rurales y en incendios de interfaz. Vehículos ligeros que se adapten a cascos urbanos estrechos y con escasa maniobra. Vehículos de traslado de personal para grandes emergencias. Modernización y digitalización de los procesos del Consorcio.

## **SEGUIR APOYANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Durante este mandato ha sido constante en apoyo del Cabildo a los Ayuntamientos para mejorar la seguridad de los municipios, apoyando la implantación y revisión de sus planes de emergencias municipales, haciendo a los municipios partícipes en las estrategias de implantación de nuestros planes insulares, formando y capacitando a su voluntariado, dotando de medios materiales que permitan mejorar su respuesta municipal, trabajando con los sistemas municipales de Protección Civil, la elaboración de protocolos y procedimientos de actuación de cara a las emergencias de carácter insular. En definitiva, seguiremos mejorando las capacidades municipales y, con ello, las insulares.

# Una isla comprometida con el deporte para todas las personas

## **IMPULSAR UN AMBICIOSO PROGRAMA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTAS MULTIDEPORTE.**

Este programa permitirá dotar de instalaciones deportivas a los distintos municipios de la isla, en algunos casos renovando y modernizando los equipamientos e infraestructuras, en otros casos, creando nuevas instalaciones según necesidades municipales.

## **DESARROLLAR EL PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES Y SENDEROS NATURALES DE TENERIFE.**

Existen distintas modalidades deportivas en la isla que cuentan con cientos de licencias federativas y carecen de instalaciones óptimas para su desarrollo. El PSOE Tenerife se compromete a impulsar instalaciones que cubran las necesidades de esas modalidades.

## **COMPLETAR, CON APOYO DEL GOBIERNO DE CANARIAS, LA RED DE SENDEROS NATURALES DE TENERIFE E INCLUIRLOS EN EL CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE TENERIFE.**

## **INCREMENTAR LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN AL TEJIDO DEPORTIVO.**

Federaciones, clubes, deportistas y otras entidades sin ánimo de lucro que se organizan a través de competiciones oficiales y/o la celebración de eventos de interés deportivo y turístico. Por ello, es necesario mejorar las líneas de subvención existentes para clubes, fomento del deporte base y apoyo a la cantera, deportistas individuales y organización de eventos de carácter insular, incrementando las partidas destinadas a cada una de ellas y con coeficiente multiplicador para licencias femeninas, personas con discapacidad y eventos sostenible.

## **INCREMENTAR LAS AYUDAS A LOS DEPORTES Y JUEGOS MOTORES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS.**

Recuperación, mantenimiento e impulso de los deportes y juegos tradicionales de Canarias, en especial a los de mayor implantación en nuestra isla.

## **FORTALECER LA ESCUELA INSULAR DE LUCHA CANARIA.**

Que hemos creado durante este mandato.

## **PONER EN MARCHA UNA LÍNEA DE SUBVENCIÓN DE APOYO A PROYECTOS DEPORTIVOS DE ÁMBITO NO FEDERADO.**

Se creará una línea de subvención destinada a sufragar los costes de organización de proyectos de la actividad física y el deporte, organizados por centros escolares, asociaciones sin ánimo de lucro u otras que no concurran en las líneas existentes en el área de deportes y que no estén en el ámbito de la competición federada.

## **CREAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.**

Se creará un programa orientado a combatir la obesidad infantil a través de la actividad física en centros escolares. La infancia y la adolescencia son períodos críticos para introducir y estimular hábitos saludables, por ello, a través de convenios se aportará educadores físicos, nutricionistas y otras especialidades para desarrollar programas deportivos y prevenir el sobrepeso en niños/as y adolescentes.

## **INCREMENTAR ECONÓMICAMENTE Y MEJORAR EL PROGRAMA EDUCAR ENTRENANDO.**

Proyecto piloto experimental innovador impulsado en este mandato que tiene como objetivo, garantizar un deporte de base adecuado, sano, seguro y de calidad a través de un trabajo enfocado a tres pilares fundamentales: deportistas, familias y clubes (directivas y equipos técnicos), implantando unos procedimientos y metodología que vincula en valores a través del deporte.

## **IMPULSAR ECONÓMICAMENTE LOS PROGRAMAS “MUJERES Y DEPORTE”, “DEPORTE Y DISCAPACIDAD” Y “DEPORTE Y DIVERSIDAD”.**

Estos programas requieren una revisión, impulso y suficiente dotación presupuestaria. Tras realizar el diagnóstico de Federaciones deportivas se detecta que todavía existe brecha de género para que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a puestos de liderazgo, que la población con discapacidad tiene todavía problemas de acceso a la práctica de la actividad física y deportiva y que el colectivo LGTBI+ sigue teniendo barreras discriminatorias en ese acceso.

## **PONER EN MARCHA LA RED INSULAR DE EVENTOS DEPORTIVOS.**

El turismo y los deportes se interrelacionan y complementan. De hecho, los grandes eventos deportivos de la isla se han convertido en importantes atracciones para viajeros y viajeras que nos visitan, contribuyendo a la imagen positiva de Tenerife y contribuyendo a la generación de riqueza y empleo local, a través de los y las promotoras locales que organizan los eventos. Para potenciarlo, crearemos una red insular de eventos deportivos que tengan lugar en Tenerife y que cuenten con garantías organizativas y medidas con coeficiente multiplicador cuando sean sostenibles, inclusivas e igualitarias.

## **SEGUIR POTENCIANDO LOS JUEGOS INSULARES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA.**

Constituyen el evento deportivo de base más importante de Tenerife y aquel que permite crear hábitos de participación entre los más pequeños y pequeñas. Durante el curso escolar se movilizan miles de niños y niñas en diferentes modalidades deportivas, que pretendemos seguir incrementando, sobre todo aquellas que se desarrollen con criterios de igualdad, participación mixta, en contacto y con protección de la naturaleza, para niños y niñas con discapacidad, etc.

# Educación para todas las personas

## **AUMENTAR EN UN 50% LOS PROGRAMAS DE BECAS DEL CABILDO.**

Para que lleguen a aquellas personas que por sus niveles de renta las necesiten, porque esto es invertir en capital humano y en justicia social a la vez.

## **INCREMENTAR LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS BECAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA QUE CONVOCA ANUALMENTE EL CABILDO.**

## **CREAR UN CATÁLOGO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA COLEGIOS E INSTITUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE.**

De tal forma que, partiendo de competencias clave, proporcionen al profesorado una herramienta útil en su estrategia educativa y al alumnado una nueva forma de aprender conociendo la realidad de su Isla.

## **CREAR RUTAS EDUCATIVAS PARA ESCOLARES.**

Por espacios naturales, patrimoniales o/y agroecológicos de nuestra Isla, con el fin de dar a conocer al alumnado los valores de Tenerife. Siempre con un sentido educativo y de alcanzar las competencias clave.

## **FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EL CABILDO DE TENERIFE Y SU SECTOR PÚBLICO.**

Proporcionando el aprendizaje basado en el trabajo como una estrategia educativa que brinda a los estudiantes experiencias laborales de la vida real.

## **CONTINUAR MEJORANDO LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN DIGITALIZACIÓN.**

Con el fin de eliminar la brecha digital en la población de Tenerife. Pondremos en marcha desde el Gobierno insular medidas como el programa “Cerrando la brecha digital”, que ofrece formación a la carta desde niveles muy básicos a más avanzados.

## **POTENCIAR DESDE EL CABILDO DE TENERIFE LAS RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.**

Como los convenios de prácticas del alumnado, las becas de formación universitaria o los acuerdos de gestión con la Universidad de La Laguna.



# Planeta



# Acción climática

## **CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PRIMERA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA, RESTAURACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES DE TENERIFE.**

Esta incluirá los planes de movilidad y control de acceso por sistemas electrónicos; el seguimiento en tiempo real de los hábitats, agrosistemas y ecosistemas, así como los procesos de uso y restauración, a fin de preservar las actividades agrícolas y ganaderas sostenibles y la valorización de los parques rurales como elementos clave de protección e incluirá también el desarrollo de planes de preservación de las especies y hábitat que incorpore la creación de nuevos corredores ecológicos para cumplir con los estándares mínimos de preservación de las especies autóctonas y su conservación genética. Todo de forma integrada.

## **IMPULSAR UN GRAN PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA, Y RURAL.**

Que permita ampliar zonas verdes y parques alrededor de las ciudades y zonas rurales (contribuyendo así a la mejora de las condiciones para el desarrollo de una agricultura más sostenible), orientada a la creación de ciudades y municipios de salud global.

## **PROFUNDIZAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS RINCONES DE LA BIODIVERSIDAD**

Puestos en marcha en este mandato y que pretende involucrar a la ciudadanía a través de una convocatoria orientada a todas las personas interesadas en promover la creación de estos espacios.

## **RECUPERAR ESPACIOS NATURALES DE TENERIFE Y CREAR CENTROS DE INTERPRETACIÓN.**

Trabajaremos desde el Cabildo Insular de Tenerife en seguir recuperando, protegiendo y poniendo en valor los espacios naturales de la isla. En esta línea, sobre todo en la educativa y divulgativa, impulsaremos la puesta en marcha de nuevos centros de interpretación en estos espacios.

## **SEGUIR AMPLIANDO LOS PLANES DE REPOBLACIÓN FORESTAL DE TENERIFE.**

## **CREAR EN TENERIFE, UNA RED DE CORREDORES DE VIDA SILVESTRE.**

Que mejoren la salud de la ciudadanía y la salud ambiental, enlazando los espacios naturales existentes, con la restauración de barrancos, renaturalización de conos volcánicos, costas y bordes de grandes infraestructuras, de tal forma que mejore la calidad de los espacios naturales y contribuya a proteger la biodiversidad.

## **CONTINUAR TRABAJANDO EN LA CONSERVACIÓN BIOLÓGICA DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.**

Como aspecto importante para la conservación de este espacio natural y su adaptabilidad de éste al cambio climático. En este aspecto será importantísimo la creación de un banco de semillas del parque.

## **EJECUTAR LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE LA ISLA DE TENERIFE.**

Durante este mandato, el Cabildo Insular de Tenerife ha sido la Administración Pública en Canarias que más planes de sostenibilidad turística ha presentado a las distintas convocatorias para obtener fondos europeos, y la que más financiación ha obtenido. Tres planes aprobados de momento (Tenerife Reset, Parque Rural de Teno y Reserva de la Biosfera de Anaga).

# Consumo y gestión de residuos

## **CREAR UNA RED INSULAR DE PUNTOS DE RECARGA.**

Para vehículos eléctricos de tal forma que los usuarios del vehículo eléctrico se puedan suministrar de energía en el caso de necesidad

## **FACILITAR LA IMPLANTACIÓN DE UNA INDUSTRIA DEL RECICLAJE.**

Que permita transformar la materia orgánica en un nuevo recurso ya sea el compost que es el más socorrido o la generación de energía a través de esta fracción de residuos. En cuanto a los vinculados con otros flujos de residuos como podrían ser los plásticos, el papel y el cartón o los materiales voluminosos, hay empresas de reciclaje que están establecidas en otras partes del territorio nacional o internacional y lo que pretendemos para Tenerife es que se puedan desarrollar también en nuestro territorio insular.

## **CONTINUAR TRABAJANDO PARA CONSEGUIR EN LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS UNA ISLA LIBRE DE VERTIDOS.**

Seguir desarrollando la línea de trabajo definida en este mandato político que ha permitido comenzar a ejecutar obras en el conjunto de la isla para acabar con el problema de vertidos en la costa de Tenerife, donde el Convenio formalizado en julio de 2020 entre el Cabildo de Tenerife, el CIATF y ACUAES ha permitido realizar una inversión de unos 200 millones de euros en la isla. Estando actualmente en ejecución obras cuya inversión supera los 158 millones de euros.

## **NUEVA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LOS 31 MUNICIPIOS DE LA ISLA DE ACOPLÉ DOMICILIARIO A LA RED DE SANEAMIENTO PÚBLICO.**

Sobre todo en aras de aprovechar las inversiones de los Planes de Cooperación Municipal, para mejorar y adaptar definitivamente el saneamiento de nuestra Isla.

## **APROBAR UN PLAN DE APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA MEJORAR LAS REDES DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO.**

Y así evitar las pérdidas de agua municipal que se están produciendo.

## **MODERNIZAR E INCREMENTAR LOS PUNTOS LIMPIO DE TENERIFE.**

Con el fin de adaptar la recogida de residuos al incremento poblacional de Tenerife y al aumento de recogida selectiva. Además, hemos obtenido financiación europea, 5,2 millones de euros, para llevar a cabo esta actuación.

## **AMPLIAR EL COMPOSTAJE COMUNITARIO.**

Después de las experiencias en los últimos años de gobierno del PSOE en el Cabildo, en el que hemos implantado en algunos municipios el compostaje comunitario, llegó el momento de ampliarlo y generalizarlo en toda la Isla.

## **INCREMENTAR EL ASESORAMIENTO A LA CIUDADANÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.**

Tenemos que conseguir que la información sobre la implantación de energías renovables, especialmente de la energía fotovoltaica, llegue a todo Tenerife. Dando un paso más en la Oficina de Energías Renovables, puesta en marcha durante este mandato por el Cabildo Insular de Tenerife, en la que no solo se espere a que lleguen posibles solicitudes de información sino desde la que se detecten posibles o potenciales personas interesadas.

## **INCENTIVAR LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS.**

De una forma especial en los polígonos industriales, con el fin de reducir la huella de carbono, incrementando el consumo de energías renovables y la soberanía energética de nuestro sector industrial. Pero también en otros ámbitos donde la creación de estas sea viable.

Tenerife,  
con fundamento

